

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Joaquín Turina

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2024/2025 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2024/2025, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. San Juan de Ribera - 41004782, C.E.I.P. Santa Clara - 41602259 y C.E.I.P. San Ignacio de Loyola - 41004769. Los tres primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 51 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 11 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. San Juan de Ribera - 41004782, 23 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Santa Clara - 41602259 y 17 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. San Ignacio de Loyola - 41004769.

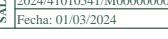
Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en Tablones de anuncios y web del IES de este centro, en horario de 8:00 a 14:30 h (En la web 24 h), está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centro docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Pág.:1 /	2
----------	---

VERIFICACIÓN	q3pmCSOEExMDA5OERDRDk5NkQ2QzhF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
MUÑOZ CALLE, JESÚS MANUEL Coord. 8G, 4F Nº.Ref: 0338378			01/03/2024 09:27:31
PÉREZ GONZÁLEZ, SIMÓN Coord. 7B, 3A Nº.Ref: 0415008			01/03/2024 09:27:54



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Joaquín Turina

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	•	Vacantes
1º de E.S.O.	60	9	51	0
2º de E.S.O.	60	48	0	12
3º de E.S.O.	60	46	0	14
4º de E.S.O.	60	46	0	14

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño))	35	10	0	25
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	18	10	0	8
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	18	12	0	6
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	18	11	0	7
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	18	14	0	4

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P..

En Sevilla, a 1 de marzo de 2024

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Pérez González, Simón.

Fdo.:Muñoz Calle, Jesús Manuel.

VERIFICACIÓN q3pmCSOEExMDA5OERDRDk5NkQ2QzhF	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2		
MUÑOZ CALLE, JESÚS MANUEL Coord. 8G, 4F Nº.Ref: 0338378	01/03/2024 09:27:31			
PÉREZ GONZÁLEZ, SIMÓN Coord. 7B, 3A Nº.Ref: 0415008	01/03/2024 09:27:54			